

Capital... 4'50/trimestre
 Provincias y resto de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

à precios convencionales

Insertense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, jueves 5 de marzo de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9397

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Grandes ampliaciones de regalo. Por 6 pesetas 6 retratos Album. 6 Victorias, 4 pesetas. Entrada al Puente Piedra

ESTABLECIMIENTOS

EN GERONA

Principal:

Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos à pesetas 2.⁵⁰ semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell,

Calle de Caballers, 7



ENFERMEDADES DE LA MATRIZ y de las vias urinarias

Consultorio especial del Dr. Salvat. Tratamiento y curación de las afecciones de dichos órganos, aplicaciones electricas, radioscopia y masaje. Carmen, 24, pral., BARCELONA.— Consultas por escrito mediante envio de 10 pesetas en sellos ó giro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La circunstancia de ser á puerta cerrada las sesiones del juicio por jurados de la causa por supuesto delito de violación que se siguió contra J. M. S. hicieron avivar la curiosidad de cuantos se interesaban por esta causa.

Nosotros, poco ó nada sabemos del curso del juicio, si bien hay quien supone que declararon los médicos que asistieron á la supuesta violada y que estos manifestaron desconocer en absoluto la supuesta agresión pues nunca se lo manifestó ni la interesada ni su marido en ninguna de las ocasiones en que visitaron á la enferma y solo lo supo el médico de cabecera, cuando ya la enferma se hallaba casi en estado agónico; suponen también que la Comadrona que cuidó á la supuesta violada (que estaba en estado interesante) afirmó que también desconocía la existencia de la supuesta agresión pues nunca se lo dijo tampoco que los peritos calígrafos propuestos por la defensa fueron renunciados porque la representación del acusador reconoció como hecha por este una carta anónima dirigida al procesado en la que se le pide dinero.

Suponen también que el denunciante al declarar explico con fantásticas frases el supuesto delito; que había ido á ver al procesado para matarle (sin llevar arma alguna) y que si había convenido en aceptar quinientos duros, era para indemnizarse de los perjuicios que le ocasionaba la enfermedad de su esposa; de contrario á lo declarado por los médicos, y la comadrona que asistieron á su esposa, quizás afirmó que esta y aquellos estaban enterados del supuesto atropello y quizás también excusó su tardanza de cuatro meses en dar parte del hecho en supuestas exigencias de su mujer.

Podemos suponer también que á instancia del letrado acusador se hayan celebrado careos entre el médico Sr. Sanchez y varios testigos de cargo, cuyo resultado es fácil concebir, dadas las circunstancias de uno y otros testigos; y que después de declarar otros, entre ellos otro médico que viene á confirmar las declaraciones del de cabecera, se dió por terminada la sesión segunda.

lebrada ayer mañana, declararon varios testigos de cargo entre ellos el padre y el hermano de la supuesta violada que si no aportaron datos nuevos incurrieron en cambio en varias contradicciones; se cree también que el letrado defensor en vista del resultado favorable que para el procesado había dado la prueba practicada, renunció á toda la suya que tenía propuesta; y hay quien supone que á continuación se practicó la prueba pericial de médicos, suspendida ayer y que en ella, durante cerca de una hora, explicaron los señores peritos la manifiesta contradicción entre los informes facilitados por el médico de cabecera y la comadrona que asistieron á la supuesta agredida y los suministrados por el marido, pues mientras aquellos afirman que cuidaron á la mujer durante los días que siguieron al 24 de Junio de 1906, este afirma que la cuidaron después del 25 de Julio del propio año: que el médico y la comadrona están conformes en que las consecuencias del parto no pudieron ser ocasionadas por la supuesta agresión, mientras que el marido afirma lo contrario; y por último que los peritos afirmaron que ninguna de las enfermedades que sufrió la supuesta agredida pudo tener origen en la acción moral ó material que en el organismo de aquella pudiera haber realizado un susto ó una agresión.

Las mismas suposiciones de donde tomamos estas notas nos dicen que al parecer, las partes dieron por reproducida su respectiva prueba documental y que el fiscal y la defensa elevaron sus conclusiones provisionales á definitivas, mientras la acusación privada modificó las suyas en el sentido de apreciar la alternativa de tentativa de violación ó propósito de yacer con la esposa del denunciante.

Lástima que no pudiéramos oír los informes respectivos pronunciados, pues sin duda fueron interesantes, pero sin que ello sea difícil dadas las suposiciones que hemos ido recogiendo, no será aventurado creer que el Fiscal confesando la no existencia de pruebas directas en contra del procesado, fundara su acusación tan solo en indicios y que analizando estos pretendiera demostrar la existencia del delito y deducir de este la causa de la muerte de la agredida, para terminar solicitando de los jurados un veredicto de culpabilidad.

Por deducción también podemos su-

poner que el letrado acusador Sr. Doval en frases elocuentes saludó al Colegio de Abogados, á la Sala, al Ministerio fiscal y al Jurado ya que era la vez primera que informaba ante esta Audiencia y en párrafos muy floridos exhortó á los Jurados para que prescindiendo de todo odio y de todo afecto, analicen detenidamente las circunstancias que mediaron en el hecho para venir en conocimiento de la existencia del delito.

Parece que la sesión tercera fué suspendida á la una y media y que á las cuatro de la tarde dió comienzo la cuarta sesión.

Cuando todos creíamos que con ella quedaría terminado el juicio, llegaron rumores de que toda la sesión la había invertido en su informe el letrado acusador. No faltó quien creyera que el discurso fué elocuente, elocuentísimo; que en él analizó con detenimiento toda la prueba practicada y especialmente la pericial, luciendo en ella sus conocimientos médico-legales, y que solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Lástima en verdad no haber podido oír el informe del letrado acusador para trasladarlo en extracto á estas columnas ya que se asegura que en él confirmó los dotes de orador que se le atribuyen.

Eran las ocho y cuarto cuando vimos salir del Palacio de Justicia á los Jueces populares, letrados y magistrados; interrogamos y solo pudimos obtener, que se había suspendido la sesión por una hora y que en cuanto se reanudara, pronunciaría su informe el letrado defensor, continuando después los demás trámites del juicio hasta su completa terminación. Nos interesaba conocer el veredicto para comunicarlo á nuestros lectores y hasta las dos de la mañana del día de hoy hemos tenido que aguardar.

A esa hora, hemos visto salir con aire foso, mohino, avergonzado, al denunciante que sin duda cansado de oír lindizas á él dirigidas por el acusador y por la defensa y conociendo ya el fallo del Tribunal popular huyó de aquella casa donde se administra justicia y á la que él acudió buscando un apoyo á sus interesadas y egoistas miras. A poco salió también, pero sonriente, la frente erigida y con la satisfacción propia del que hallándose bajo el peso de una calumnia ha visto lucir el sol de la justicia, el procesado D. Juan Massanet Salleras que era recibido en los brazos de su padre, de sus hermanos, de sus amigos; y este en vez de huir precipitadamente cual su acusador, permanecía en el Palacio de Justicia como sintiendo pena de dejar aquellas paredes entre las que reunido el Tribunal augusto del pueblo, con la representación de la jus-

ticia histórica, habían proclamado con decisión, su inocencia que brillaba desde aquel instante sin nubes ni celajes.

Nada tuvimos que preguntar, las caras hablaban y ellas nos decían que el Jurado había dado veredicto de completa inculpabilidad y que la Sala había dictado sentencia absoluta.

Terminado ya el juicio, creimos no pecar de indiscretos preguntando por el informe del abogado defensor; los que en pasillos se hallaban lo oyeron perfectamente y aseguran que duró más de dos horas: que fué sobrio, conciso, pero elocuente. Que en frases escogidas agradeció el saludo del nuevo colegiado el acusador D. Gerardo Doval; que explicó algunas, muchas, anomalías que presenta el sumario; que rebatió una á una y con sus nuevos argumentos los rasgos del Fiscal y de la acusación privada; que planteó el problema jurídico de la falta de acción en el denunciante para hacer la denuncia y para mostrarse después parte en causa; que estudió las causas que en verdad produjeron la muerte de la supuesta agredida, para demostrar que no pudo tener en ellas influencia la supuesta agresión; que defendió calurosamente á los que habían sido objeto de ataques de la acusación, y en particular á los peritos médicos y á los testigos médico y comadrona, cuya respetabilidad; cuya honorabilidad, cuya reputación social, puso en parangón con los del denunciante hombre sin honor que comercia con el de su pobre esposa; y que después de aclarar algún concepto del letrado acusador que pudo resultar molesto para los hijos de nuestra región, terminó solicitando del Jurado que obrando con arreglo á los dictados de su conciencia, dictase un veredicto de inculpabilidad.

Los que oyeron este informe no pudieron en cambio oír la voz fría, serena, imparcial, elocuente, del Presidente del Tribunal de derecho encargado de hacer el resumen, pero atendida la forma en que lo efectúa siempre el Sr. Renart, bien podemos creer que fué claro, conciso y desapasionado; que analizó solo las pruebas referentes al hecho de autos, dejando de lado todo lo que no se refiriera á este punto que no había de ser objeto de apreciación del jurado; y que después de dar las instrucciones generales á los señores Jurados, leyó el veredicto que habían de contestar y que á juzgar por las referencias del debate, había de contener cuatro preguntas redactadas poco más ó menos en estos términos:

1.º Juan Massanet Salleras, es culpable de haber el día 25 de Julio de 1906, intentado violar á Concepción Martí, en ocasión que Juan Massanet se encontraba en la casa de Concepción por haber ido á ella en busca de su marido Narciso Sastre, no consiguiéndolo

Suponese que en la tercera sesión, ce-

por la resistencia que aquella opuso, pero derribándola al suelo antes de marcharse?

2.ª Juan Massanet al realizar los actos a que se refiere la pregunta anterior tuvo el propósito de yacer con la Concepción Martí?

3.ª Los hechos relatados en la primera pregunta ocurrieron en la habitación que ocupaban Narsiso Sastre y su esposa Concepción Martí?

4.ª La Concepción Martí abrió la puerta del piso a Juan Massanet, porque este era amigo de su esposo Narciso Sastre?

Para que el veredicto fuese de inculpabilidad tuvieron que ser contestadas negativamente las tres primeras preguntas y afirmativamente la cuarta, y así creemos ocurrió.

Es probable que en vista del veredicto de inculpabilidad, el Fiscal y la acusación privada solicitaran la revisión de la causa ante nuevo jurado, pero sin duda la Sala después de deliberar acordó no acceder a la petición y retirada a dictar sentencia la debió firmar absolviendo libremente al procesado.

Estas son las notas que por referencias, por rumores, por suposiciones, hemos podido recoger; si hay en ellas inexactitudes o errores, disculpenos la dificultad de una información propia y directa, motivada por el auto acordando la celebración del juicio a puerta cerrada.

Del Centenario

NUESTROS COMISIONADOS

Las gestiones de los concejales señores Pla, Piferrer y Balari que se encuentran en Madrid parece que comienzan a dar fruto.

En la alcaldía se recibió ayer noche un telegrama del que se nos ha remitido la siguiente copia:

Madrid 4, a las 14'42

«Concedido derribo todo lienzo murallas, suspensión cierre de baluartes; comunitiquelo prensa. Demás buen camino. Pla.»

Por algo se empieza y no es mal síntoma que la primera concesión se haya hecho; lo cual prueba dos cosas: que la Comisión trabaja con celo y que el gobierno no se halla tan lejos de una rotunda negativa como se había llegado a suponer. Pero esta concesión debe ir seguida de otras; el derribo de todo el lienzo de murallas, debe ir acompañado no solo de la entrega al ayuntamiento de todos los terrenos que las mismas ocupan, sino de la cesión y subsiguiente derribo, de los terrenos de los baluartes, ya que ellos son los que en realidad de verdad pueden tener verdadera utilidad para que el ayuntamiento levante en ellos, escuelas, mercados y otros edificios de carácter público y de interés general.

Seis eran las peticiones que en la Exposición dirigida a los poderes públicos se consignaban; se ha accedido ya a la segunda de ellas. Esperemos con confianza que los representantes de Gerona sabrán recabar las restantes, especialmente la primera, que a nuestro entender es la más importante.

Federación de cooperativas

La cooperativa de consumo de Palamós «La Equitativa» ha repartido entre sus numerosos socios una hoja que a continuación reproducimos por la excepcional importancia que tiene:

«Proyecto de las bases para una Federación de Cooperativas de la provincia de Gerona»

Primera. Esta federación tiene por objeto la propaganda de la cooperación

en general y el fomento de los intereses morales y materiales de las Cooperativas establecidas en la provincia de Gerona, haciendo en favor de estos intereses todo cuanto se halle en su alcance y estrechando más cada día los vínculos de fraterna solidaridad que deben existir entre ellas.

Segunda. Esta Federación estará representada por una Cámara provincial compuesta de un delegado de cada cooperativa federada, eligiéndose por éstos un Presidente Secretario y tres Vocales, que constituirán la mesa y comisión permanente de dicha comarca.

Tercera. Esta Cámara provincial se reunirá en el lugar que se designe, una vez al año cuando menos y todas cuantas veces sea convocada por el presidente, o tres delegados cualesquiera, no teniendo la comisión permanente otras atribuciones que las que se le designen por acuerdo de la Cámara en pleno, debidamente convocada.

Cuarta. Para atender a los gastos de oficina y correspondencia, se asignará una cuota fija anual, que deberán satisfacer por igual todas las Cooperativas federadas y que se entregarán pagadas por adelantado al Secretario de dicha Comisión, debiendo este dar cuenta de su inversión cada vez que la Cámara se reúna, así como también del saldo o déficit resultante.

Palamós, Febrero de 1908

Urbano Culléll.—Antonio Petit.—Miguel Fontanella.—Bienvenido Diví.—Juan Deulofeu Pi.—Pedro Comas Ros.—Joaquín Brugada.—José Clará Vilar.—Jaime Fonquerna.—Rafael Piñol.—A. Pujol Blanch.—José Casanovas Simón.—Juan B. Camós.—José Albertí Oller.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Eusebio mr. SANTO DE MANANA.—Sta. Coleta v. g. CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Carmen.

NOTICIAS

El día 2 del actual fueron detenidos en Arbucias Joaquín Mataró Mas y José Surroca Molis que sostuvieron una reyerta causando el primero al segundo una herida en la mano de pronóstico leve según calificación del médico facultativo.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspens del cor, Saltirona, Rosas Páldas, Cercant l' Amor, Malangia, Ideal (premiada) Visió.

Esta mañana ha llegado en el tren expés, el magistrado del Supremo Don Alvaro Landeira, acompañado del Secretario de la Audiencia territorial de Barcelona Don Manuel Sierra.

En la estación le aguardaban el Gobernador civil y Secretario, todo el personal de la Audiencia y Juzgado y comisiones de Notarios, Abogados y Procuradores.

El viaje del Sr. Landeira tiene por objeto efectuar una visita de inspección a los tribunales de justicia.

Véase el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca las preparaciones anti-reumática y antihemorrroidal del Doctor Ribalta de Barcelona cuyo prospecto incluimos en esta edición.

Los brillantes resultados que una larga experiencia ha confirmado son la mejor garantía del crédito que merecen.

Pueden adquirirse directamente al por mayor y al detall en el despacho central farmacia del Dr. Ribalta, Ram-

bla de Cataluña 44 chafían del Consejo de Ciento 339, en Barcelona, ó bien en farmacias y Centros de especialidades y se remiten a todas partes previo abono de su coste y gastos de envío.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor pasta conocida hasta hoy. De venta en el COLMADO GELABERT.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo el alcalde de Ventalló Don Juan Massanet Salleras, por el veredicto de inculpabilidad que el Jurado ha dictado esta madrugada en la causa que se le seguía a virtud de una infame denuncia, sin que evitarlo pudieran los esfuerzos del acusador, el notable abogado Don Gerardo Doval.

La felicitación la hacemos extensiva a su defensor el elocuente letrado don Pompeyo de Quintana.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

El próximo domingo se celebrará en el teatro Vidal de San Felu de Guixols una fiesta escolar organizada por la Escuela Horaciana de Cultura, en memoria del que fué profesor de la misma Don Joaquín Oller.

Por el infimo precio de SIETE REALES se obtiene una completa cocina, portátil, limpia, económica y rápida. Véase el anuncio de la «UNION ALCOHOLERA ESPANOLA».

Según los telegramas recibidos de las delegaciones de Hacienda en las provincias y los datos de las oficinas centrales, la recaudación del Tesoro en el pasado mes de Febrero ofrece el siguiente resultado provisional:

Recaudado por los conceptos generales, pesetas 47.582.675; idem por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 15.457.672; Central, por Tabacos, pesetas 10.705.219; Timbre, 4.871.067; Loterías, producto líquido, 1.459.619. Otros conceptos, 3.909.304. Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 1.103.400 pesetas, Total en el mes, 85.090.034. pesetas.

La recaudación por los conceptos generales, 68.528.884 pesetas, excede a la de igual mes del año anterior en pesetas 2.155.699; pero como el de los valores a cargo de Aduanas, 16.561.150, es inferior la de 1907 en 1.785.016, resulta que la suma total recaudada, 85.090.030 sólo supera a la de igual mes del año precedente en 730.783 pesetas.

CASAS PARA VENDER.—Se venden dos casas situadas en la calle de la Forsa y Plaza de la Catedral respectivamente.

Razón: D. Vicente Carreras Suñer, Banquero.

Mis secretos para agrandar y para ser amada, por la Baronesa Staffe. Dos tomos en pasta una peseta en librerías y agencias de «La Novela de Ahora.—Edietor, S. Calleja.—Madrid.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la distinguida esposa del Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad D. Juan Delmás.

Hacemos voto por su alivio.

Fumeu paper «MONTSENY»

A las siete de esta tarde, han visitado al magistrado del Supremo Sr. Landeira en el Hotel de Italianos donde se hospeda las Juntas de los Colegios de Abogados y Procuradores de esta ciudad.

El Sr. Landeira regresará a Barcelona mañana en el tren expreso de la tarde.

Se hallan vacantes los cargos de Fiscales municipales de Bescanó, Gerona, Llagostera y Ventalló.

Los que aspiren a dichos cargos pueden presentar en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona, sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos, antes del 15 del mes corriente.

HERNIADOS (QUEBRADOS) —VUESTRA curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero eléctrico-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medías al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Oficial y aprendiz

CAJISTAS se necesitan en la imprenta de este diario.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 5, (1 tarde).

El viaje del Rey

Dice un diario que el viaje del Rey a Barcelona es el tema de actualidad y será aún estando abiertas las Cortes y en pleno movimiento político.

Califica de exagerada la censura que ejerce el señor La Cierva en lo que se refiere a este asunto, y añade que con esta censura se consigue un resultado contrario al que se persigue.

Agrega que los mismos conservadores censuran el viaje, pues el pretexto de la visita a la escuadra austro-húngara es cosa insignificante, puesto que puede verificarse en Cartagena ó cualquier otro puerto de los que han de ser visitados por la escuadra, y se da el caso,—añade—de que los elementos más afectos al Rey son lo que con más acritud censuran y condenan la conducta de Maura.

Interventor

Ha sido nombrado jefe de la intervención de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante (Red antigua) don Antonio Dalmau, que ejercía igual cargo en la Red Catalana de la misma Compañía.

Un príncipe japonés

Se anuncia la llegada a Madrid del príncipe japonés Kuny, primo del Emperador del Japón, para el día 15.

El príncipe, que ha estado en Berlín cumpliendo una misión del Soborano, es portador de las insignias de la gran cruz de la orden de la Corona, que la Emperatriz del Japón ha concedido a la reina Victoria.

También es portador de una carta autógrafa de la Emperatriz a nuestra Soberana.

En obsequio al príncipe japonés se preparan varias fiestas, entre ellas un banquete en Palacio el día 16.

Probablemente se celebrará en Toledo una fiesta militar el día 17.

Maura

Anuncio esta mañana el secretario del señor Maura que en el expreso de las dos y media de la tarde llegaría a Madrid Maura, pero no parece confirmarse la noticia.

Al menos la niegan en la Presidencia y en casa del presidente, asegurando que cuando llegará es mañana.

Dada la reserva que se guarda en los centros oficiales acerca de los viajes del presidente, es seguro que no se sabrá su llegada hasta que lleve bastantes horas en Madrid.

De todas maneras es seguro que estará de regreso mañana, para recibir al Rey, que llegará de Andalucía, y para presidir el Consejo preparatorio del que se celebrará en Palacio antes de salir para Barcelona don Alfonso.

La llegada de Maura

Hemos bajado a la estación del Norte a la llegada del expreso a las once y media, por si las noticias oficiales acerca del regreso de Maura tenían por objeto, una vez más, despistar a los periodistas.

No se ha confirmado el rumor de que venía en dicho tren el señor Maura, el cual llegará mañana a las ocho y quince, con tiempo bastante para ir a recibir a la estación del Mediodía a los Reyes.

La venta de tabaco

Durante el pasado mes de Febrero ha ingresado en la caja de la Arrendataria la cantidad de 10.705,219 pesetas.

En igual mes del año anterior se fumó por valor de 9.893,145 pesetas.

Por Romero Robledo

Se han celebrado hoy en varias iglesias por el alma de Romero Robledo con motivo del segundo aniversario de su muerte. La asistencia fué numerosa.

Moret

Ha vuelto a guardar cama el señor Moret al regresar del entierro del señor Quiroga Ballesteros.

De hallarse mejor, mañana saldrá para Biarritz, con objeto de descansar allí durante los días que restan de vacaciones de las Cortes.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 5 de Marzo 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
Interior fin mes.	83'03
» Títulos pequeños.	85'25
5 p. 100 amortizable.	104'20
Municipales 4 1/2 p. 100.	100'15
Alicantes 4 1/2 p. 100.	103'00
Id. 4 p. 100.	98'50
Francia 2 1/2 p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	105'65
Acciones del F. C. Norte.	67'40
Id. Alicantes.	91'35
Id. Orenses.	27'40
Francos.	14'56



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor

Fundada en 1835

Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía

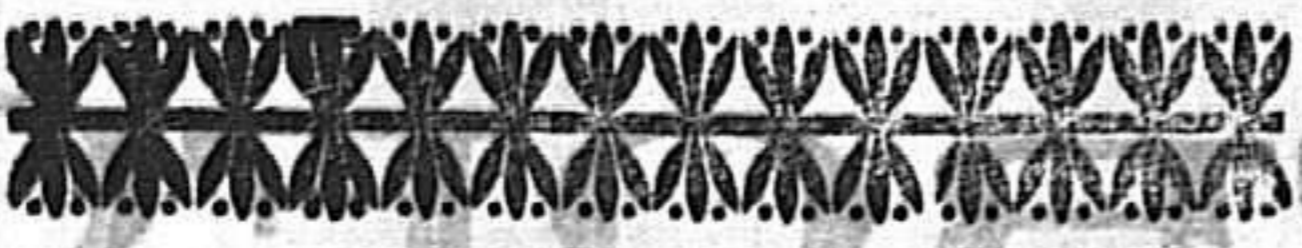
88.000,000 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la C. 211.331,971'56 frncos

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18 - 1.



La superioridad de la
EMULSIÓN Scott

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

- 1º. Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
- 2º. Limpieza sin rival en su fabricación. C C
- 3º. No repugna ni su olor ni sabor. C C C C
- 4º. Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos. C C
- 5º. No repite. C C C C
- 6º. Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franqueo.



¡ Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.



Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

ESANOFELE

CONTRA VENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:

6 pildoras diarias durante 15 días

DÓSIS PREVENTIVA Y

RECONSTITUYENTE:

2 pildoras diarias.



Rogamos a los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Subida San Miguel 1, Barcelona palúdica.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolicco Flok. Cura en pocos minutos los colicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS Plaza del Correo 1.—Gerona EN FIGUERAS, Juan Carbons

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1ª LITRO EN BOTELLA PREGINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

De venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra, Abeuradors. 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Plateria.

Depositarario general, J. M.ª Perez Xifra

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

"EL RISHI"

antidiabético, cura radicalmente la diabetes sacarina, según fórmula del Dr. Patterson.

Productos vegetales

De venta en las principales farmacias y droguerías

TOS

Su curación completa con las pastilla del Doctor Serrano

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIENICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica.

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

GARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona.

OFICIAL y APRENDIZ CAJISTAS se necesitan en la imprenta de este diario. Imprenta de M anueLlach.— Gerona

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

a base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

Enfermedades del Pecho y Estómago

Tratamiento curativo por el especialista

Dr. Tort - Pozo

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1.

Pelayo, 52 — BARCELONA



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.^o

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.
Grober y Compañía.
Joaquin Franquesa (Abogado)

Ramón M.^a Almeda (Abogado)
José M.^a Oller (Procurador)
Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

FÁBRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

Fuencarral, 27, Madrid

Catálogo gratis

ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio—Cruz Insign—Medalla de Oro

Los Confitos Napoliarkon dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Cáttaros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, eserefala, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR NAPOLIARKON DE LA SANGRE

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, esorofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemla, etc.



ZURICH

Compañía general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedir prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.^o, 1.^a

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Bahía, Ri Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.^o Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA — Farmacia del Dr. Perez Xifra